



Implementada por:



## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **Punto Focal de Descentralización**

#### **Antecedentes.-**

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (2009) define las autonomías y la descentralización como parte de las transformaciones fundamentales del país. El 2010, el Gobierno promulgó la Ley Marco de Autonomías y Descentralización (LMAD), marco normativo que regula la puesta en práctica del régimen autonómico.

Sin embargo, el proceso de implementación de las autonomías es complejo y plantea muchos desafíos. En ese contexto, la Cooperación Alemana y el Viceministerio de Autonomías ejecutaron desde el 2015 el Programa de Apoyo a la Implementación del Régimen Autonómico y Descentralización (AIRAD), que tenía como objetivo mejorar las capacidades de gestión de las autonomías en los sectores de salud y desarrollo productivo, a través de los principios constitucionales que rigen a la organización territorial del Estado.

Por lo tanto, AIRAD ha trabajado en los últimos 3 años en muy estrecha cooperación con el Servicio Estatal de Autonomías (SEA). El SEA es un organismo de consulta, apoyo y asistencia técnica a las entidades territoriales autónomas y al nivel central del Estado en el proceso de implementación y desarrollo del régimen de autonomías establecido en la Constitución Política del Estado.

El programa PERIAGUA II está trabajando en sus componentes 1 “Desarrollo del Sector” y 5 “Descentralización” en el Desarrollo de la Normativa y en el Fortalecimiento de las Entidades Autónomas Territoriales en el Sector Agua Potable y Saneamiento.

PROCUENCA es el Programa de Gestión Integral con Enfoque de Cuenca en Bolivia y esta trabajando en la Elaboración de Normativa Municipal y en la Identificación de Vacíos Competenciales para la Gestión integral de Recursos Hídricos. El programa además quiere darles un respaldo legal a plataformas interinstitucionales.

ProAgenda 2030 se encarga específicamente en fortalecer el monitoreo de metas seleccionadas del ODS 6 de la Agenda 2030. En este sentido, el programa está interesado en identificar y aclarar las competencias en relación al flujo de información para el monitoreo del ODS 6 y fortalecer el desarrollo de capacidades sobre manejo de información y estadística.

El programa Nexa se encarga de fortalecer proyectos multipropósitos en el Área de Agua, Energía y Seguridad Alimentaria. Así que el programa está interesado específicamente en un Análisis Competencial para proyectos multipropósitos en cooperación con el SEA.

En el Área de Descentralización y Fortalecimiento del Régimen Autonomico en Bolivia el programa AIRAD ha elaborado varios productos en cooperación con el SEA, como un Sistema de Capacitación Virtual, una Guía de Acuerdos y Convenios Intergubernativos e Interinstitucionales, un Sistema de Gestión Estadística de información Autonomica en Bolivia y una Caja de Herramientas para la Elaboración participativa de Normas Autonomicas.

Siendo un organismo de consulta y apoyo para las entidades territoriales autónomas, el SEA es un actor clave para seguir fortaleciendo el régimen autonómico y de descentralización en Bolivia. Aunque, con el cierre del programa AIRAD, cierra el último programa en el área de “Estado y Democracia” de la GIZ en Bolivia, el SEA sigue siendo un actor clave para otros programas de la GIZ en sus áreas de trabajo de Descentralización y Desarrollo Legislativo.

Para seguir la relación estrecha entre el SEA y los programas de la GIZ en cuanto cerró AIRAD, se llevó a cabo una serie de reuniones entre diferentes programas de la GIZ (AIRAD, PROCUENCA, PERIAGUA, ProAgenda 2030 y NEXO) en cooperación con el SEA, para identificar los temas importantes que se seguirán trabajando con el SEA.

Se identificaron como temas claves los siguientes:

1. Análisis Competencial en los diferentes sectores.
2. Costeo competencial y análisis de calidad de gasto.
3. Elaboración participativa de normas autonómicas a través de la Caja de Herramientas (en proceso de publicación) y el Curso Virtual y asistencia técnica presencial que tienen como base sus contenidos.
4. Asistencia técnica sobre Acuerdos y convenios intergubernamentales e interinstitucionales, que incluye la mejora del Registro de los Convenios Intergubernativos.
5. Fortalecer y difundir el Sistema de indicadores sobre información autonómica en Bolivia.
6. Fortalecer el Servicio de Capacitación del SEA (ATESEA) a través de los cursos virtuales (Como por ejemplo los cursos de Planificación del POA, de Técnica Legislativa, o de la Caja de Herramientas)

En esas reuniones, entre ambas instituciones también se acordó contratar **un/a experto/o persona como punto focal para los temas de Descentralización** que trabajará en estrecha coordinación con los programas de la GIZ, el SEA y otros actores importantes del sector.

#### **Objetivo. -**

El punto focal tiene como objetivo coordinar los temas sinérgicos en Descentralización entre el SEA y los programas de la GIZ; así como la coordinación entre los programas de la GIZ para fortalecer el régimen autonómico y de descentralización en los diferentes sectores.

#### **Sede de funciones. -**

El punto focal prestará sus servicios en la Ciudad de La Paz, en las oficinas de los programas de la GIZ y en las oficinas del Servicio Estatal de Autonomías.

### **Perfil requerido.-**

El Punto Focal deberá reunir los siguientes requisitos:

- Formación académica: Profesional con formación académica (maestría) en Administración Pública o Derecho.
- Profundo conocimiento del Régimen Autonómico y de Descentralización de Bolivia.
- Experiencia en el trabajo con el Sector Público en Bolivia y con actores del Gobierno Boliviano.
- Experiencia en asesoramiento y asistencia técnica con el sector público boliviano.
- Personalidad proactiva y con un alto grado de iniciativa individual.
- Muy buenos conocimientos y relaciones con los programas de la GIZ, el SEA y actores importantes del Gobierno Boliviano.
- Experiencia de trabajo: Mínimo 8 años de experiencia profesional de trabajo en las áreas mencionadas, tanto en el sector público como en la cooperación.

### **Tareas:**

- Identificar temas sinérgicos entre los programas de la GIZ en el área de Descentralización y Autonomías y coordinar el trabajo entre los programas de la GIZ.
- Coordinar todos los temas que los programas de la GIZ trabajan o quieren trabajar en cooperación con el SEA.
- Ser la persona principal para coordinar en nombre de la GIZ con el SEA y otros actores claves nacionales en el área de Descentralización y Autonomías.
- Liderar el Grupo de Trabajo de Descentralización en la GIZ y organizar sus reuniones y eventos.
- Informar a todos los programas de la GIZ de los avances y nuevos proyectos del Grupo de Trabajo de Descentralización.
- Involucrar al Grupo de Trabajo de Descentralización a otros programas y/o proyectos de la GIZ si existe interés en estos.

- Coordinar el desarrollo y elaborar productos claves, mencionados arriba, en coordinación con los programas de la GIZ y el SEA.
- Identificar y desarrollar nuevos productos para fortalecer el régimen Autnómico y Descentralización en Bolivia, en estrecha cooperaci3n con el SEA y otros actores claves nacionales.
- Organizar y apoyar talleres y eventos para presentar los productos elaborados en coordinaci3n entre los programas de la GIZ y el SEA.

**Modalidades del Contrato:**

La contrataci3n empezará previsiblemente el 01 de octubre de 2019 y durará hasta el 31 de diciembre de 2020 con la posibilidad de extender el contrato. El trabajo será de tiempo completo y corresponde a la Banda Salarial Profesional 4T.